

INFORME DE COMISIÓN



JOSÉ ÁLVAREZ ROSAS
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: ATN/EA/044/2018

FECHA: 21 de marzo de 2018

LUGAR: Ciudad de México

PERIODO: 14 de marzo de 2018

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

Impartir la ponencia de Inspección y Supervisión de Estaciones de Servicio y Sistema de Administración (ASEA)

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Por parte del Gobierno del Estado de Durango organizaron un taller denominado "Operación y cumplimiento de las estaciones de servicio en el mercado abierto de gasolinas y diésel", dirigido a las Estaciones de Servicio, impartido por la Comisión Reguladora de Energía, Secretaría de Energía y la ASEA. En la ponencia de la ASEA se conversó respecto de la Inspección y Supervisión de Estaciones de Servicio y Sistema de Administración (SASISOPA).

CONCLUSIONES:

El público que participó en el taller tuvo mayor claridad en los temas expuestos. Se apoya la difusión de los trámites ASEA, así como se otorga mayor claridad y certeza a los Regulados para identificar los trámites que tienen pendientes de tramitar ante la ASEA, así como conocer las consecuencias de incumplir y no estar al corriente del marco normativo que les aplica.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Claridad en los trámites, gestiones administrativas, así como de supervisión e inspección aplicables a las estaciones de servicio.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Brindar mayor claridad al Regulado, a través de la difusión de la información, lo cual se traduce en una correcta gestión de los trámites aplicables a las estaciones de servicio.

ATENTAMENTE

Shantall Scarlett Melody Andriano

UNIDAD DE GESTIÓN, SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA COMERCIAL

RECIBIDO
15 MAR 2018

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN COMERCIAL

FIRMA:

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Adjunto formato de comprobación de gastos y facturación correspondiente.